

**PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO
AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ / ELORTZIBAR
Expediente 3189/2025**

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE
DOS PLAZAS DE OFICIAL ADMINISTRATIVO/A, NIVEL C**

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de las plazas **2.14 y 2.16 del puesto de trabajo de oficial administrativo/a, en régimen funcional y nivel C**, al servicio del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar,

ANTECEDENTES

Primero.– Mediante Resolución de Alcaldía número **2025-1450, de 7 de noviembre de 2025**, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de las plazas 2.14 y 2.16 de oficial administrativo/a, en régimen funcional y nivel C.

La convocatoria y sus bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Navarra número **238, de 27 de noviembre de 2025**.

Segundo.– Concluido el procedimiento selectivo, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el **13 de julio de 2026**, resolvió las alegaciones formuladas, aprobó las puntuaciones definitivas y propuso el nombramiento de las dos personas aspirantes que habían obtenido mayor puntuación.

Posteriormente, de acuerdo con las preferencias manifestadas por las personas aspirantes, la plaza **2.14** fue adjudicada a **doña Iveta Sasheva Valkova**, mediante Resolución de Alcaldía número **2026-1152, de 11 de agosto de 2026**.

Tercero.– Con fecha **17 de septiembre de 2026**, doña **Iveta Sasheva Valkova** ha presentado renuncia a la plaza 2.14 que le había sido adjudicada.

Cuarto.– Doña **Amaia Gabirondo Jarones** ocupa el **tercer lugar en la relación de personas aprobadas** del procedimiento selectivo.

FUNDAMENTOS

Primero.– La base **9.4** de la convocatoria establece que, cuando concurra el supuesto previsto en la base 9.3, la Alcaldía cubrirá la baja con la persona aspirante que cumpla los requisitos e incluida inmediatamente a continuación en la relación de personas aprobadas, procediéndose respecto de ella en la forma prevista en los apartados anteriores.

Asimismo, el artículo **32.3 del Decreto Foral 113/1985, de 5 de junio**, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso en las Administraciones Públicas de Navarra, establece el mecanismo de cobertura de las bajas mediante las personas aspirantes incluidas en la relación de aprobados.

Segundo.– La base **10.3** de la convocatoria dispone que, cuando proceda cubrir una plaza como consecuencia de las situaciones previstas en la propia convocatoria, **no se modificará la elección de vacantes realizada con carácter previo al nombramiento**, adjudicándose directamente a las nuevas personas funcionarias las plazas resultantes de dichas situaciones.

En consecuencia, la vacante resultante corresponde a la **plaza 2.14**.

Tercero.– El artículo 31 del Decreto Foral 113/1985 atribuye al Tribunal Calificador la elevación al órgano convocante de la propuesta de nombramiento de las personas aspirantes aprobadas que tengan cabida en el número de plazas convocadas.

En virtud de lo anterior, el **Tribunal Calificador**

PROPONE

Primero.– Proponer a la Alcaldía del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar el

Mikel Navarro Ayensa (1 de 2)
Alcaldía del Valle de Elorz /
Elortzibarko Udala
Firma: 18/09/2026
HASH: f33856852b6c362c3425770c0c55a55



Victor Manuel Mendivil Zubizarreta (2 de 2)
SECRETARÍA
Firma: 18/09/2026
HASH: 93d8a170151503159dc9cb479eddc2



nombramiento de doña Amaia Gabirondo Jarones como funcionaria de nómina y plantilla del Ayuntamiento, para el puesto de oficial administrativa, nivel C, con adjudicación de la plaza 2.14, por ser la siguiente persona aspirante a la que corresponde acceder a una de las plazas convocadas conforme al orden resultante del procedimiento selectivo, tras la renuncia de doña Iveta Sasheva Valkova.

Segundo.- Requerir a doña **Amaia Gabirondo Jarones** para que aporte la documentación exigida por la base 9 de la convocatoria, **sin que pueda efectuarse su nombramiento mientras no quede acreditado el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en aquella.**

Tercero.- Elevar la presente propuesta a la Alcaldía, junto con el expediente del procedimiento selectivo, para la continuación de la tramitación prevista en las bases 9 y 10 de la convocatoria.

Cuarto.- Publicar la presente propuesta en la ficha de la convocatoria de la página web municipal.

En Noáin (Valle de Elorz), en la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Mikel Navarro Ayensa	Víctor Manuel Mendívil Zubizarreta
Firma electrónica	Firma electrónica

